



SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 5

DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

Se llevará a cabo en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco la Sesión Extraordinaria No.5 de la Comisión Edilicia Permanente de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, programada día 17 de diciembre de diciembre del año 2024, a las 11:00 once horas en las instalaciones de la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, a través del oficio No. 1590/2024 los regidores integrantes de la Comisión anteriormente mencionada: C. MIRIAM SALOMÉ TORRES LARES, C. MIGUEL MARENTES, C. MAGALI CASILLAS CONTRERAS y C. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS. Con la finalidad de analizar, aprobar y dictaminar respecto del recurso asignado del techo financiero de la obra RP-01-2024, para que regrese a las arcas de la Tesorería Municipal.

Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38, y 40, al 49, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco.